

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 18 de junio de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a la persona que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a doña Irene Domínguez de la Rosa, en el procedimiento especial de Derechos Fundamentales núm. 271/2014, seguido a instancias de doña Inmaculada Gomar Tinoco, por el que se recurre la Resolución de 10 de marzo de 2014, que resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 29 de octubre de 2013, por la que se resuelve la solicitud de revisión de oficio instada por la interesada, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Andalucía, con sede en Sevilla, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 18 de junio de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.